

El Cruzado Aragonés

Franqueo concertado

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Año VIII

Precios de suscripción
Trimestre. 1'26 pesetas.
Año. 6 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 29 de Enero de 1910.

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones á precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 348



LA SEÑORA

D.ª Manuela Pecondón Subías

Viuda de D. Agustín Laborda,

falleció á las doce de la noche del día 25 del actual,

á los 86 años de edad,

recibidos los santos sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus apenados hijos, doña Maria, doña Felisa, M. I. Sr. D. Ignacio, canónigo de la S. I. Metropolitana de Zaragoza, doña Dolores y doña Benita; hermano, don Román, de las Escuelas Pías; hijos políticos, don Pascual Atemir, don José Bellostá y don Mariano Bellostá; nietos, nietos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos y relacionados sus oraciones y asistencia á las misas que en el día 31 se celebrarán en el altar del Smo. Cristo de los Milagros, á cuyo favor quedarán reconocidos.

El Illmo. y Rmo. Sr. Obispo, Administrador Apostólico de esta diócesis, se ha servido conceder cincuenta días de indulgencia á sus súbditos que oigan Misa, apliquen Comunión ó recen las preces acostumbradas, en sufragio de dicha finada.

VOZ DE LO ALTO

De acción católica y social

Normas

Dándonos prueba especialísima de paternal afecto, que por lo absolutamente inmerecida es más de agradecer, nuestro Santísimo Padre nos ha honrado con una carta en que, luego de encarecer la importancia de la acción social católica, ó sea, de «la unidad y de la tendencia unánime de todas las instituciones y fuerzas que para tutela de la Religión y ayuda, ora espiritual, ora temporal de las naciones y aun de los individuos, ha sido introducida bajo los auspicios de la Sede Apostólica», manifiesta su voluntad de que nos encarguemos «del gobierno y dirección de la acción social en toda la nobilísima nación española, encaminando los deseos y esfuerzos de todos.»

Cuán sobre nuestras fuerzas se halla este importantísimo encargo, no hace falta que lo declaremos, pues bien conocido es de todos. Pero siendo primordial deber de los fieles hijos de la Iglesia la obediencia rendida á su cabeza visible, no vacilamos en aceptar misión tan honrosa como no merecida, confiando en el auxilio de Dios Nuestro Señor, que no lo niega á quienes no se ponen por propia voluntad en los cargos, sino que los aceptan sólo por cumplir la voluntad divina y para trabajar en hacer el bien posible al prójimo.

La tarea, por otra parte, que se nos encomendaba, para quien no fuese tan inútil, no ofrecía dificultades invencibles. Los Vicarios de Cristo, en particular el que hoy felizmente rige la nave de Pedro, han derramado torrentes de luz marcando el camino que se debe seguir; han dedicado gran parte de su actividad á promover, organizar y dirigir la acción social de los católicos «en todas las naciones». En la nuestra, desde hace algunos años, se viene trabajando, con resultados por los cuales hay que dar á Dios muchas gracias, en mejorar la condición económica del pueblo; y nadie, á la hora presente, desconoce la importancia

extraordinaria y excepcional, afirmada en todos los Congresos Católicos españoles, de fundar y sostener, en favor de las clases trabajadoras, cuantas obras é instituciones de carácter permanente sea dable, adelantándonos y superando á los enemigos de la Religión y del orden, que, ofreciéndoles ventajas materiales, procuran atraer á los obreros, para seducirlos y explotarlos con daño inmenso de la sociedad.

Habiendo comprobado la experiencia cuán excelente es la organización de los trabajos católicos y sociales en España, y siendo éstos ya tan numerosos, aparece claro que, en vez de destruirla y reemplazarla, exponiéndose á los inconvenientes y dificultades ajenas á la implantación de instituciones exóticas, sobre las ruinas de las que brotaron espontáneas y vigorosas al calor del entusiasmo religioso en el suelo nacional, lo que importa es extenderla, difundirla y perfeccionarla en lo que cabe.

A este efecto, parécenos que lo primero era trazar algunas normas generales que, sin perjuicio de la necesaria autonomía de cada obra social y del funcionamiento propio, según sus múltiples circunstancias, unificaran en lo posible su acción y resumieran los principales medios de realizar las aspiraciones comunes á todos. Consultados sobre este particular nuestros Venerables Hermanos, en vista de las contestaciones con que su bondad nos favoreció, hemos creído que no sería inoportuno publicar las siguientes líneas, en orden á la acción católica y social en nuestra querida Patria.

1.º Por ser indiscutible que la acción social católica puede recibir mucho daño ó mucho beneficio de la política, los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos la gobernación y administración de los pueblos. Lejos de estarles prohibido en España el ser Concejales, Diputados provinciales y Representantes en Cortes, son beneméritos de la Iglesia y de la Patria los que aceptan estos cargos para pro-

curar el bien del pueblo y reformar las leyes en sentido favorable á la Religión, y oponerse á que contra ella se consumen nuevos atentados legales. Es igualmente convenientísimo que los puestos oficiales y los cargos públicos estén ocupados por personas que desde ellos trabajen por infiltrar y difundir en la sociedad el espíritu cristiano.

2.º No sólo los fieles, sino que además los Sacerdotes, salvo casos excepcionales, ejercitarán el derecho y cumplirán como ciudadanos su deber de emitir el voto en las elecciones políticas y administrativas, votando en blanco cuando no puedan, en conciencia, dar el sufragio á ninguna de las candidaturas. Únicamente habiendo concordia entre los católicos que tomen parte en las elecciones, es como lograrán oponerse al empuje de los contrarios, quienes, rivales entre sí, se juntan por el odio común que profesan á la Iglesia, para derrotar en los comicios á los que trabajan por el advenimiento del reinado social del Salvador. Para realizar la unión electoral de los que están unidos por el amor á los ideales y por la fe en los dogmas católicos, se han de tener en cuenta y aplicar lealmente las reglas prácticas dictadas por la sabiduría de la Santa Sede en la Carta *Inter Catholicos Hispaniae* y en otras ocasiones. La unión de los católicos en el terreno político-religioso tiene por objeto, usando de todos los medios legales, el borrar de nuestros Códigos las disposiciones hostiles á la Religión del Estado, y hacer que se lleven á la práctica los preceptos legislativos que reconocen sus derechos, y, primeramente, realizar el programa formado por el Episcopado español en el Congreso Católico de Burgos y ratificado en el de Compostela.

3.º Si bien la acción política es indispensable para la acción social, ésta debe ser, en las actuales circunstancias, independiente de aquella, con centros y organismos distintos; de forma que, en el campo social, puedan estar estrechamente unidos, aunque en política sustenten lícitamente ideas contrarias, cuantos deseen favorecer al pueblo y guardarlo y conservarlo para Cristo, cuyas doctrinas practicadas son la salvación y la dicha de la humanidad.

4.º El mayor favor que puede hacerse al pueblo es instruirle en la doctrina de Cristo. Por eso Nuestro Santísimo Padre, en repetidas ocasiones y señaladamente en la Encíclica *Acerbo nimis*, con tan graves palabras, recuerda á los Sacerdotes la obligación de predicar el Evangelio y de tener dos explicaciones catequísticas, una para los niños y otra para los adultos. Los Párrocos, en particular los Arciprestes, usarán de todos los derechos que la legislación actual les reconoce, á fin de que se explique el Catecismo de la Doctrina cristiana en las Escuelas de primera enseñanza, y se conserve la costumbre de que los Maestros acompañen á los niños en el cumplimiento de los deberes religiosos. Es útil sobremanera que los buenos católicos y los eclesiásticos que se hallen en condiciones, luchen para ingresar en el Profesorado oficial, y, especialmente, en las Escuelas Normales del Magisterio. Los hijos de la Iglesia nada harán más agradable á sus ojos que ayudar á las Ordenes y Congregaciones religiosas en su labor de establecer Escuelas gratuitas y Colegios de segunda enseñanza, donde se facilite una instrucción y educación sólidamente cristiana. Principalmente en las poblaciones donde hay Centros oficiales de enseñanza superior, es muy recomenda-

ble la fundación de Academias de la Juventud católica y de las Congregaciones de San Luis y de San Estanislao. En los pueblos numerosos no se omitirá el tener Escuelas dominicales para las sirvientas y nocturnas para los trabajadores, sobre todo si no son de confianza los Maestros oficiales.

5.º No basta abrir centros para que se instruya en la verdad al pueblo, hay que ir á él llevándole la verdad. De ahí la conveniencia de establecer grupos de conferenciantes que recorran los principales vesindarios, defendiendo los derechos de la Iglesia y refutando los sofismas que contra el catolicismo propalan sus perseguidores. Los Párrocos encontrarán también en las Misiones un medio eficazísimo para que el pueblo escuche y siga las enseñanzas religiosas. El ejemplo de nuestros enemigos, que no perdonan sacrificio ninguno para repartir entre las masas populares, por un precio ínfimo ó gratis totalmente, libros, folletos, opúsculos y hojas que contienen el veneno de sus mortíferas enseñanzas, hace ver cuánta importancia, con razón, conceden á la propaganda escrita. Los poderosos esfuerzos que realizan en favor de su prensa periódica sirvannos de estímulo, si otras mil consideraciones no hubiera muy atendibles, para poner la nuestra en condiciones de poder luchar contra la suya. Con la suscripción, con los anuncios, con informaciones, con la recomendación y con donativos procuremos ayudar á nuestros periódicos, á fin de que, por su baratura y por sus ventajas literarias y tipográficas, se difundan entre el pueblo, hoy en su mayor parte esclavo de la mala prensa. Aun cuando es convenientísimo el que haya en cada localidad importante un periódico, y el que sean muy numerosos los que estén al servicio de la causa católica, tengan presente los que se propongan dar vida á nuevas publicaciones, que pueden causar la muerte ó grave daño á las antiguas, sin que las suyas alcancen el objeto apetecido, y que preferible es tener pocos periódicos con muchos lectores, que no lectores escasos y periódicos abundantes. Por lo mismo que los elementos de que hoy disponen son tan insuficientes, súplannos nuestros periodistas con la unión de las fuerzas y la concordia de las voluntades. Estudien las necesidades del pueblo, háganse eco de las mismas, busquen el medio de satisfacerlas, trabajen por conseguir que la causa católica le sea simpática, viendo que los defensores de ella son los que más se interesan por el bien público. Para combatir á la mala prensa es necesario emplear todos los medios de que legalmente podemos disponer. Por tanto, en cada Junta diocesana de acción católica, si no existe Asociación especial con este fin, habrá algunos Abogados y Procuradores al objeto de que en las injurias y calumnias contra las personas eclesiásticas, en los escarnios del dogma y en las ofensas de la moral, pidan que se apliquen á los infractores las penas señaladas en el Código.

(Continuará).

Arma que no falla

Bien parece que en tiempo de paz se entretengan los ocios en torneos y justas donde la estética, más que la utilidad, goce de la primacía y del cetro, y ostente la gentileza de sus artísticos y acompasados movimientos.

Mas nuestros tiempos, por suerte ó desdicha nuestra, no son de paz, ni de tregua, sino de guerra á la

continua, pública á veces, oculta y traidora otras; pero siempre encarnizada, á sangre y fuego, no dándose ni uno ni otro bando por vencidos mientras haya fuerza que combatir y sangre que derramar.

No se nos diga que son metáforas y juego de palabras. Que todavía resuena en nuestros oídos la salvaje gritería y el bárbaro «matéulo, matéulo» de la tristemente célebre *semana roja*; todavía hay manos tiznadas por las sacrilegas quemadas de los templos, y todavía perseveran y aumentan las relaciones y comunicaciones de los masones belgas con los masones portugueses, y estos y aquellos con los revolucionarios españoles. En Portugal un regicidio espantoso, en España los imborrables trastornos religioso-sociales de la ciudad condal, y en Bélgica?

En Bélgica hay masones, pero hay un ministerio católico y una mayoría parlamentaria católica: por eso no se queman las iglesias, ni los conventos, ni se destruyen hermosas ciudades, ni se interrumpe la vida comercial, ni industrial. El amor á la patria supone el amor á la Religión. Y sino que lo diga la historia.

Y he aquí el por qué de nuestra ruina nacional.

¿Pero no somos católicos? No. Muchos ya lo dicen ellos claramente, que no quieren nada con la Iglesia. Otros no lo dicen, pero lo hacen: no apostatan con la palabra, pero no frecuentan la iglesia, no obedecen sus leyes, no reciben los sacramentos y se tragan todo el veneno anticlerical de los enemigos del catolicismo. Y otros se dicen católicos, y ¡ay de quien los tilden de ímpios, de cobardes, de hipócritas! Pero son incapaces de dar la cara por Dios, impotentes para el menor sacrificio, ni siquiera el de abstenerse de la lectura de un mal periódico, mal pensado y peor escrito; y que si á mano viene traerá retrasadas las noticias, porque la mucha distancia así lo lleva.

Hay mucho católico de sólo nombre, porque el corazón está manchado, muy manchado, con las asquerosidades del amor propio, del propio interés, del bienestar personal, del lucro, de lo que pasa, de lo terreno, de lo que hemos de dejar en el ataúd. Y ya estamos tocando la causa que impide la tan pedida y predicada unión católica española.

Creedlo, mis amigos; si Alemania tremola gloriosa á la faz del universo mundo la bandera del aguerrido Centro católico alemán, se debe á la penetración aguda de la *Pequeña Excelencia*, que sentó por base de su hueste parlamentaria: piedad, catolicismo práctico, muy práctico.

No se equivocó. Ahí están las batallas libradas y las victorias conseguidas por los diputados alemanes. Y cuando Windorst, el diminuto abogado, pero el caudillo invencible, supo que había diputado que faltaba á sus deberes religiosos, no tuvo reparo en cortarlo sin contemplaciones del Centro católico alemán. Así se hace. Y así se crece.

¿Y de dónde sacaban la fuerza de su piedad, de sus prácticas religiosas los bravos españoles de ayer y los valientes católicos alemanes de hoy? Del manantial poético, dulce, confortante... de María Virgen.

Por demás oportuna, pues, está la Iglesia al predicarnos en esta semana de la *Purificación de María*. Vedla, ahí está la más hermosa y pura de las Amazonas que capitanea la más invencible de las legiones, porque llevan todos sus soldados doble y férrea vestidura, y arma divina que siempre vence: la rectitud de intención, la pureza de afectos, la práctica de la Religión, la frecuencia de sacramentos, la lectura de los santos libros, de periódicos aprobados y el ejercicio de la humildad cristiana.

De esto habla, todo esto nos predica María subiéndole las gradas del templo como pecadora, la Inmaculada perpetuamente; todo esto quiere María practicando una ley humillante que no la obligaba, y ofreciendo

el tiernecito rubio y colorado pedazo de su Corazón para rescate y precio de la humanidad sentenciada á presidio eterno.

¡Esto es grande, ennoblecedor, santificante! María se humilla, se anonada ante el público; pero entonces es cuando más influye en la civilización del orbe, si la civilización es, como no se puede negar, hija de la Redención cristiana.

Obras son amores... y arma al brazo! los que amamos á la España de nuestros amores y á la Religión de nuestros antepasados.

María en su Purificación triunfa, los primeros cristianos con la práctica de la nueva Religión vencen á todos los tiranos, y las avanzadas del catolicismo que hace siglos reciben los más rudos golpes, y sufren las persecuciones más fieras, las avanzadas de la Religión llamadas Ordenes religiosas, no tienen arma más poderosa que la purificación frecuente de sus soldados. Así vencen, así permanecen unidos.

Pues, católicos de verdad, pidamos á María la cruz; y cruzados por la Reina de la Purificación, nuestra alma brillará con celestial resplandor de vida prácticamente cristiana, y cada uno de nosotros valdrá por mil; y el Dios de la pureza que no cuenta los enemigos nos dará la victoria, seamos pocos ó muchos, porque seremos soldados del invencible poder de la unión, de la piedad y de la Madre de los españoles.

R. BERENGUER.

Manifestación imponente

Lo fué, sin género de duda, la realizada el domingo último en el Tívoli de Barcelona, con sólo seis días de tiempo preparada, para pedir al Gobierno la reapertura de las escuelas láicas.

En el Tívoli se reunieron senadores y diputados, profundos pensadores, hombres de ciencia y de letras, aristócratas, banqueros y falange innumera de obreros; y se congregaron. no al influjo de la inconsciencia y la incultura, de la sugestión y del engaño, sino á impulsos de encendidos amores cristianos, de noble civismo, de santos y hermosos ideales, de honradas y arraigadísimas convicciones y de un celo, tan previsor como loable, por la conservación y subsistencia de la sociedad y hasta de la misma especie humana.

Lo qué son las escuelas láicas y lo qué allí se enseña é inculca á los inexpertos niños y niñas que en ellas se instruyen, sobradamente lo conocen nuestros lectores; pero no porque lo conozcan holgará que lo recordemos en la ocasión presente.

Los libros de texto que en las mencionadas escuelas se llevan, dicen con aterradora claridad lo que en tales abominables centros se enseña.

Allí se enseña la no existencia de Dios y el odio implacable á la autoridad, á la propiedad, á la magistratura, á la patria y al ejército.

Allí se ataca y pretende destruir á la familia, base de la sociedad, queriendo sustituir la indisolubilidad del lazo conyugal, por el amor libre y el divorcio, proclamando la teoría neo malthusiana que esteriliza por completo la finalidad del matrimonio, una de las causas, según Pierre L. Hermitte, que está produciendo la despoblación de Francia.

Allí, en fin, se preconiza cuanto degrada, envilece y embrutece al hombre hasta rebajarlo y confundirlo con el mundo gusano que se arrastra por el fango de la tierra y de él se nutre; y se niega y combate cuanto á la criatura racional ennoblece y dignifica, poniendo en sus manos el cetro de rey de la creación, y la eleva á las cimas del más puro espiritualismo para enumerarla desde allí á las celestiales alturas donde mora Dios, principio y fin de todas las cosas creadas.

De las escuelas láicas, de esos antros infernales, salieron aquellas mujeres que como desenfrenadas bacantes, y aquellos foragidos que, cual monstruos insaciables de exterminio, esparcieron durante la última semana de Julio por la ciudad condal para asesinar, incendiar, robar, profanar cadáveres y cometer sacrilegios sin número, dando al mundo civilizado el espectáculo más infamante é ignominioso que ha presenciado nuestro siglo. Tan vandálicos hechos y tan horrendos crímenes cons-

tituyen contra las escuelas láicas y sus sostenedores terrible y formidable acusación, que las deja definitiva y en última instancia condenadas, maldecidas y estigmatizadas en la historia, así como á los autores, cómplices, encubridores y glorificadores de los crímenes y vandalismos perpetrados en Cataluña durante la semana trágica de Julio.

En nombre de la religión ofendida, de la patria vilipendiada, de la conciencia pública escarnecida, y de la sociedad y la familia hondamente perturbadas y en sus mismos cimientos conmovidas, lo más culto, selecto, prestigioso, sano é independiente de Barcelona, asociado de millares de asociaciones y entidades piadosas, políticas, económicas, docentes, benéficas, sociales, científicas y literarias de diversos puntos de España, y singularmente de Cataluña, protestó enérgica y razonadamente en el mitin del Tívoli contra la reapertura de las escuelas láicas y acordó pedir el Gobierno permanezcan claustradas.

Y teniendo en cuenta las sapientísimas normas del Emmo. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, y reconociendo que la acción política es indispensable para la acción social, acordó también en el mitin del domingo afirmar la necesidad de la intervención de los católicos en el terreno de la política, como una garantía para el desarrollo y existencia de sus obras.

Volviendo á las escuelas láicas, consignaremos que en el expediente que sobre la legalidad de las mismas se ha instruido en Barcelona, las juntas provincial y local de instrucción pública y cuantas entidades han sido llamadas á informar, han emitido informe todas contrario á la reapertura de tales centros de destrucción.

¿Y cómo no habían de informar en ese sentido, si conocen, por una parte, la legislación sobre la materia aquí vigente, y, por otra, han visto y palpado los desastrosos frutos por semejantes escuelas producidos; y saben, además, que en Inglaterra, de tres proyectos contra la instrucción religiosa en una de las Cámaras presentados, dos se rechazaron y el tercero hubo de retirarse; y que en el Japón ante los estragos del laicismo en la enseñanza, viéronse sus gobernantes en la necesidad de establecer la enseñanza confesional?

¿Consentirán nuestros poderes públicos el nuevo funcionamiento de las escuelas á raíz y con motivo de los sucesos de Julio cerradas, tan irreligiosas, antisociales, ilegales y repulsivas á la sana opinión y á todos los elementos de orden, de sensatez y cordura? Peor para ellos, si, ahogando el instinto de la propia conservación y olvidando los más elementales deberes de buen gobierno, tolerasen el funcionamiento de dichos centros docentes: seguramente, á no tardar, serían los primeros que arrostrasen las consecuencias de su imprevisora y antigubernamental tolerancia.

EL CRUZADO ARAGONÉS, que por telégrafo se adhirió á los acuerdos y conclusiones del mitin de Barcelona, no puede menos de enviar hoy á sus iniciadores y concurrentes felicitación cariñosa y entusiasta por el éxito grandioso con que se llevó á cabo.

M. C. S.

Rotulación de calles y plazas

La idea vertida por un *baturro* que suscribe, ¡y vaya un *baturro* que és! —el bien escrito artículo titulado «una idea», abogando por que se dé en Zaragoza el nombre de Barbastro á una calle, es una consecuencia natural y lógica de lo que mantuve, ha pocos días, respecto de la nomenclatura de las nuevas calles en el terreno de la Huerta de Santa Engracia.

No cabe en aquel lugar imponer nombres de personalidades, que aunque sean muy afectas á determinados ideales, resultan después de todo que nada les debe la ciudad de Zaragoza.

Mi paisano y compañero de estudios D. Joaquín Costa, ha dado un alto ejemplo al declinar el honor de que figure su nombre en placa alguna de calle de Zaragoza.

Coincidiendo mis pobres indicaciones con la gran idea del *baturro*, ambos abogamos y con nosotros muchos buenos patrióticos, por lo que volviendo el Ayuntamiento sobre su acuerdo, como una ley deroga otra ley, declaren aquel anulado y entregando el asunto de la denominación de calles á una comisión especial, se diera á las plazas y

calles de aquel nuevo barrio, de Santa Engracia, nombres de las ciudades que con patrióticos entusiasmos y desinterés, enviaron para la defensa de Zaragoza hombres y recursos, ya que de otra manera no es hoy posible corresponder á tanta abnegación. Zaragoza reclamó del Estado el compromiso que contrajo en las Cortes de Cádiz, para así poder conmemorar el Centenario; justo es también corresponder siquiera con tan sencillo homenaje á las poblaciones que la ayudaron en los días de su mayor angustia.

No hay que confiar atiende la mayoría de los ediles tan nobles como levantados sentimientos, pero no por ello dejaremos unos y otros de insistir cuantas veces sea preciso hasta que llegue un día favorable para alcanzar tal reparación, y para probarlo, basta citar un ejemplo algo reciente.

Tuvo Zaragoza un hombre que, por algunos años de mediados del siglo pasado, alcanzó gran relieve, que prestó á la ciudad no pocos servicios, que fué ministro de la corona, que regaló de su peculio la puerta de hierro llamada del Duque de la Victoria; este fué el patriótico D. Juan Bruil y sus contemporáneos le dedicaron el nombre á una calle, que lo llevó hasta los primeros días de la revolución de septiembre de 1868 y entonces sin otras razones que la de la antipatía política, se le substituyó por el de calle de Espartero.

J. NASARRE.

Como el artículo titulado *Una idea*, que firmado por *Un baturro* copiamos en el número anterior, el que antecede pertenece á nuestro querido colega *El Noticiero* de Zaragoza, y es una demostración de que la petición formulada por el primero tenía adeptos en la opinión ilustrada y sensata de la ciudad *Siempre Heroica*.

Al artículo de hoy ha contestado el inteligente escritor autor del primero con otro que titula *Insistiendo*, en el que aduciendo nuevos razonamientos en favor de su proposición, recoge algunas frases de las que en nuestra protesta de gratitud le dedicáramos, para decir lo siguiente al Ayuntamiento de Zaragoza:

«¡Con cuánto honor tributaría este *baturro* las frases de cariñosa gratitud con que le obsequian al Excmo. Ayuntamiento si, atendiendo no á otras razones que á las de estricta justicia, revocara su acuerdo desdichado, llamando á las nuevas calles con los nombres de ciudades aragonesas, ocupando el lugar primero la de Barbastro, la de la *libertadora de Zaragoza*!»

Agradeciendo al articulista su generosa iniciativa, hemos de advertir que nunca los barbastrenses formularon pretensión para que se señalara á su pueblo el lugar preeminente que el articulista indica, ni nuestros mayores se sacrificaron en la lucha por las recompensas y mercedes: quisieron cumplir su deber de patriotas, y supieron realizarlo en forma tan levantada, que la historia les dedica páginas de admiración como el mejor homenaje á los héroes. Y en cuanto á nosotros, á la generación actual, descendiente de aquellos abnegados patriotas, si lamentamos los olvidos, nos satisface sobremedida que plumas tan bien cortadas como la de *Un baturro* y la de D. J. Nasarre, supliendo una lamentable omisión, hayan levantado su recuerdo á hechos sublimes que serán conocidos y celebrados no sólo en la región, si que también en la patria grande y en el extranjero, puesto que una de las Memorias presentadas al Congreso Histórico Internacional de Zaragoza por nuestro docto compañero D. Manuel Casanovas, y precisamente la que se refiere á la intervención de Barbastro en los gloriosos Sitios, mereció el honor de que el Jurado la incluyera entre las que debían imprimirse en varios idiomas, para hacerlas traspasar las fronteras.

Sirvan estas frases de pequeña muestra de gratitud á los ilustres escritores y al periódico que publicó sus escritos.

M. A.

Entre semana

Madrid y el Ejército.

Grandioso espectáculo ofrecían las calles de la corte el sábado último, día señalado para hacer la entrada triunfal, después de la lucha, el heroico ejército de Melilla. Todo Madrid, alto y bajo, acudió al Botánico y demás calles por donde debían pasar los vencedores del Riff. Vivas y aclamaciones entusiastas resonaban por todas partes, el suelo cubierto de flores, servía de alfombra alfombra al militar paseo, las calles y balcones se adornaron con guirre y arto para festejar á las tropas que regresaban cubiertas de gloria y un ardimiento patriótico parecía caldear aquella atmósfera, fría y húmeda por

Santoral y cultos

30 Domingo de Sexagésima.—Santos Hipólito, pb. y mr. y Lesmes, ab. y cf.
Catedral.—La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia, á las cinco. A las 7, 8, 9, 11 y 12, misas de hora en los altares Mayor, Smo. Cristo de los Milagros, Sagrada Familia y S. Pedro, respectivamente. A las nueve y media misa conventual.
Parroquia de la Asunción.—A las seis misa conventual.
Parroquia de S. Francisco de Asís.—Misa conventual cantada por la capilla

con acompañamiento de órgano, á las ocho y media.
Inmaculado Corazón de María.—Por la mañana, á las siete, misa y ejercicio de los siete domingos á san José. A las diez, misa de hora y el anterior ejercicio.
 Por la tarde, á las cuatro y media, rosario, misterios de la Santa Infancia, plática, cánticos y adoración.
Amparo.—A las cuatro Hora Santa.
31 Lunes.—Santos Pedro Nolasco, cf. y fd. y Germiniano, ob.
1.º de Febrero.—**Martes.**—San Ignacio, obispo y mr.

2 Miércoles.—* LA PURIFICACIÓN DE NTRA. SRA.—Santa Feliciano, vg. y mr.
 En la Catedral y demás parroquias, misas de alba y hora como los domingos.
 En la iglesia de los Misioneros, á las diez misa de hora.
 Por la tarde, á las cuatro y media lo mismo que el domingo.
3 Jueves.—Santos Blas, obispo y mr. u Laurentino, mr.
4 Viernes.—Santos Andrés Corsino, ob. y cf. y Remberto, ob.
5 Sábado.—Santa Agueda, vg. y mr. y san Felipe de Jesús.

En la iglesia de los Misioneros, por la mañana á las 7 y media comenzará la misa en el altar mayor por la conversión de los pecadores y demás fines de la archicofradía del Inmaculado Corazón de María.
 En la Parroquia de S. Francisco de Asís á las cinco de la tarde rosario y salve cantada.



Tipografía de Jesús Corrales.

ANUNCIOS

GRAN SASTRERIA MODERNA
Y COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
 de **AMANDO CAMPS**
Argensola, 11, 13 y 15, y Portillo, 1, BARBASTRO

Artículos novedad en pañería, cheviots, melton, patenes tipo inglés jergas, vicuñas, armures, ratinas y abrigos.
 Especialidad en prendas para sacerdotes: sotanas corte español, romano y francés, garantizando la confección de éstas y toda clase de prendas confiadas á la casa.
 Corbatas, camisas, cuellos, pañuelos, géneros de punto, retortas, artículos blancos de las más conocidas y acreditadas marcas, y fantasías de gran novedad para señoras y niños.—ENTERARSE DE LOS PRECIOS.

LA ARGENTINA
GRAN FÁBRICA DE JABONES
 DE LA CASA
Galanne Armenteras & C.º

Venta al detalle en todas las tiendas
 Al por mayor en la FÁBRICA
 Plaza de la Tallada, núm, 11, -- BARBASTRO

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 Capital social: 50.000.000 de pesetas

Préstamos de 5.000 pesetas en adelante con garantía de fincas; interés anual 4 1/4 por 100, y plazos de 5, 10, 15, 20, 25 y hasta 50 años con amortización graduada, según capital respectivo.
 Pídanse informes al agente de dicho Banco en HUESCA:
S. Acín, Cortes, 3, pral.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO
 — DE —
ZARAGOZA

Inscrito en el Registro oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909.
SORTEO DE 1910
 Este Banco admite contratos de SEGUROS DE QUINTAS en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.
Prima: PESETAS 825
 Gastos de póliza y derechos al Estado: NUEVE pesetas.
 REPRESENTANTE EN BARBASTRO:
Juan Buyosa Magri, Coso, 41

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Los Chassis de Turismo ó industriales DELAHAYE mantienen su superioridad

- 84 Medallas de Oro, un centenar de primeros premios, Diplomas de honor, 5 Grandes Premios, & &
- En 1900 Concurso de Turismo y de Consumación: Primer premio.
- 1901 Concurso de Consumación París-Roubaix: Primer premio.
- 1901 Concurso de Consumación, Ministerio de Agricultura: Primer premio y Medalla de oro.
- 1902 Concurso de Consumación, Ministerio de Agricultura: Gran Premio y Medalla de oro.
- 1905 Concurso del Ministerio de la Guerra: Primer premio. Proveedor privilegiado.
- 1907 Concurso del Ministerio de la Guerra: 1.º premio.
- 1909 Último Concurso de Vehículos industriales bajo el control del Ministerio de la Guerra.

CUATRO COCHES INSCRITOS

CUATRO COCHES PRIMADOS

DOS MEDALLAS DE ORO

LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS

MEDALLA DE PLATA

Los Camiones

DELAHAYE

son los mejores concebidos, los más sólidos, los más seguros y detentan los records de la economía y consumación.

José María VALLET y Comp.ª

TALLERES DE REPARACIONES PARA AUTOMÓVILES DE TODAS MARCAS

STOCK MICHELIN

Paseo San Juan, 149.--BARCELONA (Teléfono 3921).--Dirección telegráfica: "AUTOVAL"